



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 007 2022 00548 00

Proceso: Adjudicación de Apoyos

Se INCORPORA al expediente y se pone en conocimiento de las partes y del Ministerio público, la respuesta a oficio por parte de TransUnión, Fiscalía y Bancolombia para los fines pertinentes.

Así mismo se INCORPORA al plenario, el documento por medio del cual la apoderada de la parte actora, informa correos electrónicos actualizados, así como información relevante para el proceso.

Una vez vencido el término del emplazamiento de los parientes interesados en ser personas de apoyo de la señora MARÍA CONSUELO RODRÍGUEZ MACÍAS, se procederá a fijar fecha de audiencia.

NOTÍFIQUESE

ANA PAULA PUERTA MEJÍA

Jueza

AM

Firmado Por:
Ana Paula Puerta Mejía
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **488e79bce5eab2a098627f966d38e0383d5d316d6003e998b5ab870c39a72fa9**

Documento generado en 21/06/2023 05:47:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>